

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE NEGOCIOS UNIDOS BENETHEL CIA. LTDA.,  
CELEBRADA EL DIA VIERNES, 12 DE JUNIO DE 2014**

**Acta No. 1-2014**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy Jueves, doce de junio de dos mil catorce (12 junio de 2014), en el domicilio de la compañía, ubicado en la planta baja del inmueble No. Oe3-154 de la Calle General Murgeón e intersección con la Avenida América, parroquia Benalcázar, desde las 08h30, se reúnen los accionistas de la compañía:

Sánchez Rovalino Byron Roberto, titular de doscientas (200.00) acciones, de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y,

Sanchez Molina Edmundo Roberto, titular de doscientas (200.00) acciones, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

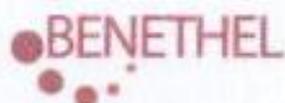
La concurrencia que da el total de cuatrocientos, que equivale a cuatrocientos dólares (USD 400.00), es el cien por ciento del capital de la compañía, y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 230 de la Ley de Compañías y el Art. 6 del estatuto.

Preside esta sesión el Sr. Sanchez Molina Edmundo Roberto, conforme el Art. 15 del estatuto social; y, actúa de Secretario, Sanchez Rovalino Byron Roberto.

**Dirección: Murgeon Oe3-154 y Av. América Junto a la clínica Milenio**

**Teléfono: 022 220 944 y 022 220 611**

R.S.P

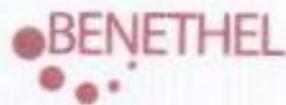


Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de su gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2013.
2. Lectura y aprobación del balance económico de la compañía durante el ejercicio económico 2013 y resolución de distribución de las utilidades.

En el primer punto del orden del día, captura la palabra el señor Sánchez Rovalino Byron Roberto, para leer el trazado contentivo de su informe de labores, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin ninguna objeción y con una triple batería de júbilo tributada a la labor del señor Gerente.

Acto seguido, se concede la palabra al señor Rodrigo Quinchiguango, contador general de la empresa quien en este acápite manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total activo corriente de la compañía alcanza la suma de trescientos setenta y un mil doscientos cuarenta con veintinueve centavos de dólar (USD. 371.240,29); el total activos fijos asciende a la suma de quince mil noventa y nueve con cuarenta centavos de dólar (USD 15.099,40); dando un total de Activos de trescientos ochenta y seis mil trescientos treinta y nueve con sesenta y nueve centavos de dólar (USD 386.339,69); el total de pasivo es de trescientos veintiocho mil uno con sesenta centavos de dólar (USD. 328.001,60) en tanto, el total del patrimonio neto es de cincuenta y ocho mil trescientos treinta y ocho con nueve centavos de dólar (USD. 58.338,09); y, el total del pasivo y patrimonio, es del orden de trescientos ochenta y seis mil trescientos treinta y nueve con sesenta y nueve centavos de dólar (USD. 386.339,69).



Respecto del Estado de Resultados, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2013 es de Dos millones ciento dieciocho mil cuatrocientos setenta y tres con ochenta y seis centavos de Dólar (USD 2'118.473,86), mientras que el total de costos y gastos se establece en el importe de Un millón novecientos setenta y cuatro mil trescientos treinta y ocho con setenta y seis centavos de dólar (USD 1'974.338,76).

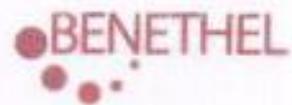
Finalmente, el señor Rodrigo Quinchiguango, informa que el ejercicio económico del año 2013 arroja una utilidad líquida de ciento cuarenta y cuatro mil ciento treinta y cinco con diez centavos de dólar (USD 144.135,10).

Enseguida, toma la palabra el señor Sánchez Molina Edmundo Roberto, para manifestar que en vista del informe positivo presentado por gerencia así como de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció se hace necesario continuar con las mismas políticas empresariales que han sustentado el accionar de ésta y en la medida de lo posible procurar ir puliéndolas y perfeccionándolas.

Hace ostensible su felicitación al señor Gerente General y lo propio, se le tributa una triple batería de júbilo, al trabajo desplegado por el señor Contador.

La Junta General, en este orden, aprueba el balance del ejercicio económico del año 2013 y autoriza que la distribución de las utilidades se realice de acuerdo al monto porcentual del paquete accionario de cada socio, que conste en el libro de participaciones y socios.

R.S.R



Una vez evacuado el orden del día, se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorgan su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 12H30, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los asuntos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.

*Roberto Sánchez R.*

Sánchez Rovalino Byron Roberto

Gerente General, socio

Sánchez Molina Edmundo Roberto

Presidente, socio